

Ciudad de México a 5 de octubre del 2024.

Primer Aviso sobre el Concurso Nacional de la 38º OMM

Estimados Delegados

Nos es grato comunicarles que después de varias gestiones, el Concurso Nacional de la 38ª OMM, se llevará a cabo de forma presencial.

- 1. Se llevará a cabo del 4 al 9 de noviembre de 2024, en el Centro Vacacional, IMSS, en Oaxtepec, Morelos.
- 2. Por reglamento, cada delegación puede participar con a lo más 6 concursantes y por acuerdo tomado anteriormente, cada delegación puede participar con a lo más 4 profesores (un Delegado o representante del delegado y a lo más 3 Codelegados).
- 3. Las fechas, el Concurso Nacional **inicia el lunes 4** de noviembre de 2024 (pueden llegar durante el día, presentarse en el hotel y si hay cuartos disponibles se les asignarán con garantía de que a las tres de la tarde los habrá para todos).
- 4. Los alimentos que se incluyen como parte del Concurso Nacional son desde la cena del lunes 4 hasta el desayuno del sábado 9 de noviembre.
- 5. El Concurso Nacional, **termina el sábado 9** de noviembre de 2024, con la ceremonia de premiación, la cual se realizará de 9 a 11 a.m., en el auditorio del Centro Vacacional, IMSS, en Oaxtepec, Morelos.
- 6. El registro de las delegaciones se hará exclusivamente en línea, del 13 al 23 de octubre de 2024. Para el registro, el miércoles 9 de octubre les haremos llegar el enlace para realizarlo, así como la liga de la página del evento. El registro podrá hacerse en dos etapas. La primera de ellas considera el registro de los datos generales de la delegación y la segunda etapa corresponde a los documentos solicitados para concluir el registro.

Los documentos se deberán anexar, en formato pdf, y estarán disponibles en la página del concurso, e igualmente se los haremos llegar por correo electrónico. Si algún documento no se anexa, el sistema no les permitirá el registro del participante correspondiente. Dado que las constancias de participación se elaborarán antes del

evento, **los nombres que tendrán dichas constancias** serán los que aparecen en el registro. Al inicio del Concurso Nacional únicamente se entregará una lista original con los nombres de los participantes inscritos por cada uno de los estados y con sus firmas respectivas.

- 7. El registro de los alumnos participantes será en el orden que la delegación decida.
- 8. Las únicas **figuras de participación** en la olimpiada son: Concursante, Delegado, Codelegado, Coordinador, Comité Organizador, Staff e Invitados autorizados.
- 9. Las constancias de los Profesores dirán participación como Delegado o como Codelegado. Y éstas se otorgarán si hay efectivamente una participación académica durante el evento. Con esto queremos remarcar que las constancias que se entregan avalan solamente un trabajo realizado durante la semana del concurso, la valoración de un trabajo previo se debe hacer por separado.
- 10. Por reglamento, **los concursantes deberán estar inscritos en una institución preuniversitaria del Estado por el que participan,** durante el primer semestre del ciclo escolar 2024-2025 y, para el 1º de julio de 2025, no deberán haber iniciado estudios de nivel universitario.
- 11. El lugar del **examen** y las **Coordinaciones** serán indicadas más adelante.
- 12. Las actividades programadas para alumnos son todas obligatorias para ello (su asistencia es necesaria para el otorgamiento de su constancia de participación) Y también son exclusivas para ellos, en particular a las salidas culturales (en caso de que estén programadas) para los alumnos concursantes, solamente asistirán ellos acompañados del Staff.
- 13. Para las actividades programadas para profesores, por lo que se ha acordado anteriormente, se tienen estas restricciones: En las sesiones de preguntas de los exámenes podrán asistir a lo más 4 profesores por delegación, y como siempre, solo 3 profesores para las coordinaciones en cada uno de los problemas, sin embargo solo dos de los tres profesores participan como tal en el proceso de coordinación.
- 14. De entre los concursantes nacidos durante el año 2009 o después, que sean alumnos de (nivel secundaria) y premiados en el Concurso Nacional se seleccionará a la delegación que representará a México en la XXVII Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe, que se celebrará en junio de 2025. La delegación será de 4 estudiantes. El número de estudiantes seleccionados se determina como el menor número que satisfaga las dos condiciones siguientes simultáneamente: debe haber 4 estudiantes seleccionados fuera del grupo de los ocupantes de los primeros lugares y debe haber al menos 7 estudiantes en el grupo seleccionado.

- 15. De entre las concursantes premiadas en el Concurso Nacional se seleccionará a la delegación que representará a México en la EGMO (European Girls Mathematical Olympiad) que se realizará en abril de 2025 en Kosovo. La delegación será de 4 alumnas. El número de alumnas seleccionadas se determina como el menor número que satisfaga las dos condiciones siguientes simultáneamente: debe haber 4 alumnas seleccionadas fuera del grupo de los ocupantes de los primeros lugares y debe haber al menos 7 alumnas en el grupo seleccionado.
- 16. La OMM cubrirá los gastos de alojamiento y alimentación de a lo más 6 concursantes de cada delegación y del **Delegado** de cada delegación, siempre y cuando sea el nombrado por el comité de la OMM. Si el Delegado no puede asistir, el Codelegado fungirá como Delegado en el Concurso Nacional, y los demás profesores tendrán un costo extra. Cualquier profesor que no tenga nombramiento de Delegado, tendrá que pagar una cuota para cubrir los gastos de la semana durante el concurso: **1er Codelegado \$9,000.00 (nueve mil pesos), 2do y 3er Codelegado, \$11,000 (once mil pesos).**
- 17. Por cuestiones de presupuesto no habrá habitaciones para una sola persona.
- 18. **Pre-registro**. Este año les pediremos que nos hagan saber a más tardar el **10 de octubre de 2024** el número de Codelegados que llevará cada Estado. En breve se les enviará un enlace para contestar un cuestionario. Igualmente enviaremos una liga para el registro de los participantes "Invitados autorizados" con la finalidad de entregarles gafete de identificación durante el concurso.
- 19. En caso de llegar un día antes o de irse un día después del evento el costo por habitación doble o triple (sin incluir comidas) es de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos) y este trámite es a través de la OMM.
- 20. Los pagos de los codelegados de cada uno de los estados deberán realizarse a la cuenta:

Banco: SANTANDER

A nombre de: Sociedad Matemática Mexicana

Cuenta: 65-50876813-6 Clabe: 014180655087681363

Si require recibo deducible de impuestos, el concepto permitido es: DONATIVO DE APOYO A LA OLIMPIADA DE MATEMATICAS DEL ESTADO DE ...

En caso de requerir recibo fiscal el concepto permitido es CUOTA DE RECUPERACION PARA LA ASISTENCIA DE ...

Enviar pdf de la copia de ficha de depósito, correspondiente al pago de él o de los profesores codelegados al correo de la OMM: omm@ciencias.unam.mx o para cualquier duda o información sobre los pagos.

A continuación, presentamos la lista de documentos que tienen que anexar en el Sistema de Registro, todos los alumnos participantes de la 38ª Olimpiada Mexicana de Matemáticas, Delegados y Codelegados, según corresponda:

- Carta de autorización de los padres de familia para que el alumno asista al Concurso Nacional de la OMM, firmada por los padres. (Anexar en sistema)
- Seguro médico y contra accidentes de todos los participantes (alumnos, delegados y codelegados). El Delegado deberá tener presente la forma de ejercer el seguro. (Anexar en sistema)
- Constancia de la Institución Educativa donde está inscrito el alumno indicando el grado escolar y semestre que cursa. (Anexar en sistema)
- Acta de nacimiento del alumno. (Anexar en sistema)
- Copia de una identificación de cada participante (alumnos, delegados y codelegados).
 (Anexar en sistema)
- Carta compromiso de los delegados. (Anexar al sistema y Entregar en físico a la llegada al Nacional)
- Permiso de uso de imagen (Anexar al sistema)
- Permiso de uso de alberca. (Anexar al sistema)
- Acuerdo de sana convivencia (Anexar al sistema)
- Fotografía opcional de cada participante. (Anexar al sistema)

Delegados: Recuerden que tienen que llevar los exámenes que aplicaron en sus estados para entregar a los demás estados (ya sea en papel, compartir por correo o Cd).

Cualquier situación específica no contemplada en el presente aviso favor de comunicar a través de la cuenta de correo de la OMM: omm@ciencias.unam.mx a fin de ser atendida por el Comité Organizador.

Saludos cordiales, Comité Organizador de la OMM.